



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 025/2007
Extraordinaria Continuación
(Sesión Permanente)**

Fecha: *Miércoles, 30/05/2007*
Hora: *9:00 a.m.*
Lugar: *Salón de Sesiones
Edificio Administrativo*

ORDEN DEL DIA

Punto Único: Consideración de la situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto Único: Consideración de la situación universitaria.

En uso de la atribución que le confiere el numeral 24, del artículo 10 de su Reglamento, en concordancia con el numeral 5, del artículo 18 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario,

Considerando:

Que es necesario restablecer el normal funcionamiento de las actividades universitarias, con el objeto de desarrollar lo previsto en el calendario académico;

Acordó:

Primero: Mantener la universidad abierta en las actividades académicas y administrativas, con excepción de la docencia directa de pregrado y de los Cursos de Formación Permanente, hasta nuevo aviso.

Segundo: Continuar en Sesión Permanente.

Así mismo aprobó, en un todo de acuerdo con la solicitud hecha por la Comisión Electoral de la UNET, y los candidatos Prof. Ana Mireya Vivas y Prof. Benito Marcano, posponer la elección de Decano de Extensión período 2007-2010, para el próximo martes 05 de junio de 2007.

LOD/mb



[Firma]
Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario